CIUDAD REAL

Octubre
12
JUEVES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.724
Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

12 de Octubre

Dos fiestas españolas

La Virgen del Pilar
La fiesta de la raza

Sin necesidad de los requerimientos, con que nos ha favorecido el digno presidente del «Centro Ibero-Americano», D. Faustino Rodríguez San Pedro, hubiéramos conmemorado hoy, en las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO «la fiesta de la raza». Y ¿cómo no, si somos españoles por encima de todo? ¿Si vivimos en la Mancha, que no decimos que sea más española que las demás provincias, pero que es cuna de las gloriosas Ordenes Militares y escenario de las hazañas del más caballero de los caballeros, enaltecido por el genio del más español entre todos los hispaños escritores?

Conste, pues, nuestra entusiasta adhesión á la fiesta, que hoy se conmemora; y lo hacemos aquí, en el lugar más señalado de nuestro periódico; y, si pudiéramos, con letras de oro certificaríamos nuestro homenaje; y el oro aún es poco para acontecimiento tan glorioso, porque la sangre de nuestras venas estamos dispuestos y aparejados á derramar en defensa de la inmortal raza española, destinada por Jesucristo, de una manera especial, para ser la conquistadora del mundo para la Cruz, la predicadora del Evangelio, la familia predilecta de la Virgen María, el reino prometido del deífico Corazón.

Por eso al enaltecer la raza española, no enaltecemos únicamente la comunión de la inmensa familia hispano-americana, sino que, además y principalmente, conmemoramos nuestra grandeza espiritual, nuestras no igualadas conquistas, nuestra gratitud al gran Cristóbal Colón, nuestro agradecimiento á los Reyes Católicos, Fernando é Isabel, y la firmeza de nuestra fé, por la que descubrimos y conquistamos y evangelizamos y civilizamos el Nuevo Mundo y por la que fuímos señores y dominadores de casi toda la tierra.

Por eso también, al festejar este gran día, que pasa desapercibido para la mayoría de los españoles, testimoníamos nuestra adhesión y nuestra gratitud al benemérito «Centro Ibero-Americano» y particularmente á su dignísimo presidente D. Faustino Rodríguez San Pedro, deseando y pidiendo que continúen su patriótica labor de aumentar y fortalecer los lazos de España con las repúblicas americanas, no sólo para el desarrollo de las actividades económicas, no ya únicamente para el progreso del comercio y de la industria y de las materiales relaciones entre la Metrópoli y sus Hijas, sino también para el progreso y afianzamiento de las relaciones espirituales, para la defensa de la fé que nos hizo grandes, de la fé que nos hizo poderosos, de la fé que nos hizo invencibles.

¡La fiesta de la raza! ¡Loor á la grande y gloriosa familia hispano americana, y gloria á sus inmortales progenitores! Perpétua alabanza á la españolísima Isabel I de Castilla y á Colón y á los habilísimos navegantes y á los valerosos militares y á los primeros mercaderes. Pero alabanza también eterna á las Ordenes Religiosas, que evangelizaron el Nuevo Mundo; loor al P. Marchena y á todos los frailes y jesuítas y sacerdotes, que llevaron allá la Cruz de Cristo coronando el pendón de Castilla, y conquistaron para la Religión Católica millones de fieles y ganaron para los reyes españoles millones de súbditos.

* * *

Hoy también se celebra la festividad de la Virgen del Pilar de Zaragoza; y para nosotros, hombres de fé y de patriotismo sano, no es mera coincidencia la de los dos acontecimientos, sino especial providencia de la divina bondad para con España y la América española. Como queriendo dar á entender que allí, en el Pilar de Zaragoza, está la primera piedra de nuestra nacionalidad, el primer altar de nuestra fé, el relicario de nuestras tradiciones, la fuente de nuestra esperanza y la garantía de la perseverancia y del valor y de la salvación de nuestra raza.

¡Viva la gloriosa raza hispano-americana; pero viva donde nació: al pie del divino Pilar de la inmortal Zaragoza!

España se desangra...

En la estación de Sigüenza, el vagón fué asaltado por una turba de campesinos.

Entraban cargados de alforjas, de bufandas, de mantas y de garrotes, magullando á los demás viajeros, tropezando en todo, con un azoramiento enorme.

Desde el estribo los despedía un señor muy bien vestido y muy fino:

—¡«Adiog»! ¡Buen «viague»!

—Que vaya bien, contestaban los campesinos.

Uno preguntó al señor bien vestido:

—Con que ¿dice usted que junto á Marsella?

—Ciertamente: «es allí que ustedes han de ir».

El tren, arrancando, cortó la conversación, y los campesinos abandonaron la ventanilla.

Uno de los viajeros les preguntó:

—¿Se va muy lejos?

Ellos tardaron un instante en contestar, poseídos por esa cazurra desconfianza que vé peligro en todo.

Uno dijo al fin:

—A Francia.

—¿A trabajar?

—A trabajar al campo.

Hubo un silencio. Otro viajero comentó:

—Malo debe estar «aquello».

—«Pa» nosotros—repuso el labriego—no; nosotros vamos ajustaos.

—¡Ah!

—Sí. Vino ese señor que nos ha despedido, al lugar, á reclutar gentes «pa» la labranza «allá», y como nos ofrecía jornal de dos duros, pues «allá» vamos.

—Y ¿llevan ustedes garantías de que les han de cumplir esa promesa?

El campesino sonríe, desdeñoso, ante la torpeza de su interlocutor.

—Garantías... garantías... ¿Qué más garantías quiere usted que pagarnos el viaje?

Los otros asienten.

Pero el que ha preguntado, no convencido con tal argumento, insiste:

—Eso no prueba que les vayan á pagar á ustedes dos duros de jornal por trabajar al campo. ¿No podría ser que se necesitara gente en Francia, para otras cosas: para luchar contra los alemanes, por ejemplo?

Los labriegos se quedan desconcertados ante esta manera de presentar la cuestión, pero uno de ellos dice:

—No creo tal cosa. Nos pagarán los cuarenta reales: en Francia hay mucho dinero...

Con la voz temblorosa de codicia, otro asiente:

—¡Madre mía, si hay dinero en Francia! ¡Hubieran visto las carteras llenas de billetes que traen esos señores que van por los pueblos! Han pagado por mulas viejas y guiñosas, «cien duros»; por la arroba de cerdo hasta doscientos reales, y por la fanega de trigo, ciento.

El tío «Peneque», de mi pueblo, tenía un macho de lo menos quince años, malo, resabio, que en ningún puesto lo podía vender; pues bueno: ogaño llega un francés á su casa, le dice que cuanto quiere por la bestia, y sin chistar le paga los sesenta duros que el tío «Peneque» le pidió.

—También se llevan buenas caballerías—interrumpe uno de los campesinos—. Al alcalde le compraron dos yeguas, cosa maja, y al tío Roque, el herrero, una gran mula, y á D. Cripiano, el médico, otra. Así resulta que no hay mulas.

Intervengo en la conversación:

—Entonces ¿lo han vendido ustedes todo en su pueblo: caballerías, granos y hombres?

—No es solo en nuestro pueblo, señor; es en toda la «alredorá». Salen á millares hacia Francia, los cerdos, los carneros, y las caballerías. Hace dos meses—por San Juan—la carretera de mi pueblo desde el Piquete á la Loma—una media legua de camino—estaba llena de ovejas, que las llevaban «allá». Me acuerdo que le dije al tío Juan de Dios: tío Juan, á otro año ¿qué vamos á comer? Y el tío Juan dice: á otro año no comemos:

—Emigra mucha gente como ustedes? pregunta alguien.

—Hasta ahora, no emigra mucha, no. Ahora es cuando empieza. De nuestro pueblo, nosotros somos los primeros, pero se han de ir muchos más; para eso sigue allí «Musiú Bustín», el francés ese. El tío Domingo, el redoblante, creo que se marcha con sus hijos, y el tío «Patojo» y el Miguel, de la Blasa.

—¿Quién labrará ahora las tierras de ustedes?

Los campesinos tardan en contestar, como asaltados por una íntima preocupación.

—Psch ..—dice un mocetón—los viejos y las mujeres.

Luego añade, señalándonos los campos:

—Es lástima, porque uno les toma cariño.

Bajo la luz de la luna los campos verdes de las viñas, los campos grises de los rastrojos, las arboledas, las rocas, se funden en una blancura mágica. A trechos platea el agua de los regatos. Flota en el aire un perfume intenso, hecho de olores de resina, de tomillo, de tierra...

Uno de los labriegos, suspira:

—¡Cómo ha de ser!

—¡Cómo ha de ser! — repite otro.— Los franceses tienen dinero: con dinero se compra todo.

Yo los miro, apiñados, llenos de codicia y de cobardía, y me parecen pobres bestiezuelas vendidas, caminos del matadero.

V. SANCHEZ DE OCAÑA

En todo ganan esos bárbaros

Mientras que los aliados pierden el tiempo enviando á los neutrales notas diplomáticas, los alemanes lo gana enviando submarinos que resuelven prácticamente las cuestiones debatidas.

¿Es lícito tratar de prohibir á los puertos neutrales que reciban á los submarinos de guerra? Pues allá va á Newport el U-53 á ver qué hacen los Estados Unidos.

Y los Estados Unidos han hecho lo mismo que hizo España con el U-35, cuando vino á Cartagena.

A la protesta de los aliados, los Estados Unidos han respondido con hechos.

Entre tanto, los alemanes van teniendo á su favor la práctica internacional, que constituye también un argumento.

España sabe ya qué contestar á la nota de los aliados; ya no será ella sóla.

Y la Prensa que á todo trance quería que limitásemos la acción de los submarinos, se habrá percatado de que no se puede ir demasiado lejos en eso de sentar precedentes en el orden internacional.

Sin disparar un cañonazo, los alemanes han ganado una gran batalla.

Notas de la guerra

La obra de Hindenburg

Telegrafían de San Petersburgo que se sabe ya como están repartidas las fuerzas alemanas escalonadas desde Riga hasta el Pripet. Hindenburg ha confiado casi exclusivamente á los alemanes la defensa de todos los centros de comunicación de importancia cuya pérdida pudiera tener una grave repercusión en el desarrollo de los acontecimientos. Para obtener este resultado, Hindenburg ha tenido qae retirar cierto número de divesiones del frente franco-inglés. Además, ha enviado también al frente ruso una gran parte de la reserva creada en el interior del Imperio, y, por último, ha transportado al frente meridional nna parte considerable de las fuerzas que se hallaban inactivas en el sector del Dvina y de Poliesa. Al mismo tiempo ha hecho un nuevo reparto de los cuadros en cada Cuerpo de Ejército. Las divisiones de todos los Cuerpos están ahora compuestas de tres regimientos, en lugar de cuatro, y así ha podido constituir nuevas unidades para dirigirlas hacia el Sur. En todas partes donde los efectivos se encuentran disminuidos Hindenburg ha tenido cuidado de reforzarlos con aumento de material. A medida que las fábricas alemanas producen una nueva cantidad de cañones de todos los calibres y de ametralladoras, las divisiones se encontrarán disminuidas en un regimiento; pero reforzada en todo de municiones. La potencia defensiva de las unidades escalonadas desde Riga al Pripet es ahora de esta manera, extraordinaria.

En serio y en broma

Los vecinos de la parte de la calle de Calatrava próxima al Comedor de Caridad, vienen hace tiempo intrigados por un *success* que tiene lugar en una casa de la vecindad.

El caso no es para menos. Todas las noches, sobre las nueve y media, cuando la tranquilidad es mayor en el barrio y cuando la mayor parte de aquellas gentes están entregadas al reposo y cuando menos se lo figuran ni pueden esperar, rompe el silencio una serie de detonaciones... ¡Zis... zás!.. ¡Cataplún... pim... pam... pum!

Y ¿qué es ello?

Pues que un novio pirotécnico coloca todas las noches una rueda de fuegos artificiales en la ventana de su adorada pitusilla, y á las nueve y media en punto prende la mecha, se quema el castillo, y el mundo parece que se viene abajo al ruido de los bombazos.

Es el toque de llamada para la chica; es decir á ésta: sal á la reja que me abraso. Y alguna noche, será verdad.

Luego dirán que en la mancha estamos atrasados... ¿A ver?... ¿Qué pueblo del mundo puede citar el caso de un novio como el nuestro?... Cebollas.

Para llamar á la novia, unos tosen, otros silban, otros arrojan una chinita al balcón... ¡Qué vulgaridad, qué ramplonería, qué antigüalla!

Nuestro novio (es decir, el de la chica de Colatrava) quema un castillo de fuegos artificiales en la reja de su amada.

Esto sí que es nuevo y original y progresivo y simbólico.

¡El amor y la pirotecnia!

Tema interesantísimo para unos juegos florales, para la fiesta del amor ó para una conferencia de cualquier Unamuno, más ó menos excéntrico.

Ahora que si á todos los novios les da por imitar al pirotécnico, nos vamos á divertir.

Sólo en mi calle (en la de Toledo tienen ustedes su casa) hay todas las noches 17 galanes á la reja.

Y como unos empiezan la sesión á las ocho, otros á las nueve, estos á las nueve y media, aquellos á las diez y hay quien da comienzo después de las doce de la noche, en diferentes horas, sería toda la noche una función de fuegos artificiales.

Y así un día y una semana y un mes y un año; ¡la mar de divertidos! hasta que los vecinos se cargaran con tantos tiritos y con tanto humo y se armara una trapatiesta que dejaría á la famosa del Rosario de la Aurora en paños menores, y no quedaría un Tenorio ni para un remedio.

Libera nos, Domine.

ZISKO

El día de ayer

D. Juan Tenorio *filarmónico. Este año tendremos la dicha de contemplar* D. Juan Tenorio *zarzuelero. Ayer se anunció una compañía de zarzuela y opereta para el teatro Cervantes, que representará el* Tenorio. *Nosotros suponemos que el tal* Tenorio *será el lírico, el musical, el que entona al son de quejumbrosa lira el romanticismo de D.ª Inés. Nosotros conocíamos un Tenorio filarmónico. Ese tipo impertérrito, eterno, universal, epopéyico, único, que lo mismo habita bajo el cielo sereno de Castilla que junto á las aguas frescas del Cantábrico. Lo mismo en Cataluña que en Andalucía.*

Es el mismo, siempre igual. Silbante, ténue, movible, pizpireto, al mismo tiempo que grave, sereno y alterado, á veces formal y á veces bullanguero, enamorado y galán, altivo y humilde, joven y viejo. Es el Tenorio *universal. Adaptable á todos los cuerpos como una hopa expectral.*

También nosotros le vemos pasear diariamente. Eso no obsta para que si hay un baile, sus piernas sean las primeras en danzar la cachupinada pintoresca. No hay fiestecica en la que no se pingue. Ora luce una corbata obscura con bardados de plata, ora un pantalón odalisca, oriental, melancólico y evocador como una leyenda de nostalgias.

Estos Tenorios, *filarmónicos, líricos y musicales, eran hasta ahora inabordables, más resistibles que un dique. Este año aparecerá musicalmente en las tablas de Cervantes. Allí le contemplaremos extasiados y nuestros aplausos serán los primeros en batir por la más grande obra que vieron los siglos pasados y esperan ser los venideros.*

¡Loor á la magna obra!

Nuestros colaboradores

Ecos de Castila

Como decía *El País* en su artículo de fondo, el señor Alba ha ganado el tercer entorchado; aparte del juicio que puedan merecer sus proyectos financieros, nadie regateará su elogio al Ministro de Hacienda, que con su enorme labor reformadora se ha revelado como gran estadista, como hombre de sigular talento y extraordinaria capacidad, dando un ejemplo raro en nuestra vida política de estudio y laboriosidad.

Santiago Alba ha ocupado una vacante por su talento, resistencia, capacidad y esfuerzo; se hace acreedor á la gratitud del país, á la admiración de todos y á que su nombre sea venerado; Santiago Alba es el estadista nacional; sus proyectos económicos son algo más que la obra de un Ministro y el programa de un partido, son la cristalización de las afirmaciones populares del pueblo español.

Sin los achaques y sin los antecedentes de nuestra política de encrucijada partidista, de amor propio, sin que á Alba lo comparemos con nadie, hay que declarar ante su obra magna, que es el cerebro robusto y la inteligencia jóven, aunada con la laboriosidad y el estudio, del hombre que necesita España; el instinto popular surgirá en toda la nación para darle la palanca poderosa de la omnipotencia de la opinión soberana, que con ansia venía sintiendo el deseo y aspiración de renovarse y regenerarse.

Todos, sin excepción, veníamos proclamando el arcaísmo de la economía nacional, y para todos era providencial el momento trágico que convulsiona á Europa y á nosotros nos depara un paréntesis de quietud y de paz.

Liquidar y reconstituir nuestra vida económica ha sido nuestra bandera en la lucha que sostenemos por la prosperidad nacional, y por eso hemos rendido nuestra admiración á Santiago Alba.

La agricultura tiene motivo para regocijarse por el plan y proyectos económicos presentados á las Cortes por el Ministro de Hacienda; se abre á su actividad y esfuerzo la libertad del cultivo del tabaco, tantas veces exigida y aclamada, y que sería una fuente prodigiosa de riqueza. Se crea el Banco Nacional Agrario, que viene á dar realidad al crédito agrario, matando la usura, que, como ciclópleo parásito, asfixia y ahoga la propiedad de los labradores, á la vez que proporcionará el dinero necesario para introducir las mejoras técnicas, la transformación de cultivos, la adquisición de maquinaria moderna, el empleo de abonos químicos, sin lo que no podrá ser efectivo el progreso agrario y para lo cual demanda dinero y demanda crédito la agricultura.

Nada podemos decir de sus reformas contra la propiedad improductiva y sobre la regulación de los arrendamientos, porque repetidas veces y en estas mismas columnas, en nombre de los intereses agrarios, hemos propagado su instauraciöu inmediata.

Hoy nos reducimos á recoger y expresar la primera impresión que nos produce la obra gigantesca realizada por el Ministro de Hacienda para con detenimiento y estudio exponerla á la consideración de nuestros lectores.

JOSE MARÍA PRADA.

Valladolid, 2 Octubre 1916.

¿UN ROBO IMPORTANTE?

La caja misteriosa

Verdadera escena de película

Dice un periódico de Bilbao:

«Esta madrugada, próximamente á la una, el sereno de servicio en La Peña, observó que tres individuos que ocupaban una chanela atracada junto á los almacenes del Sr. Barandiarán, trataban de depositar en ella una pesada caja.

Como la embarcación no llevaba luz y los sujetos aludidos cuidaban de pasar desapercibidos, el agente del Municipio les echó el alto, preguntándoles que hacían allí á tales horas.

Los tres individuos, por toda respuesta, arrojaron la caja á la ría y emprendieron precipitada fuga con dirección á la villa.

El sereno echó á correr tras ellos muelle adelante, hasta dar con otro compañero, que le acompañó en su persecución.

En vista de que no había medios persuasivos para intimidarles, dieron aviso á la falúa de carabineros y uno de estos salió también en persecución de los fugitivos, teniendo necesidad de hacer tres disparos de revólver entre los guardias y el tripulante de la falúa, para que los tres sujetos se entregasen.

De ellos se hizo cargo el susodicho carabinero, quedando á disposición de la Autoridad de Marina en la caseta del Arenal.

Los detenidos, que son conocidos de la policía, dijeron llamarse Arturo Saez, Miguel de Renteria y un tal Maezo.

Respecto á la procedencia de la caja nada quisieron manifestar á los guardias ni al carabinero que los apresaron.»

¡Si fuera verdad tanta belleza!

La solución más probable del conflicto europeo

Un brillante escritor español dice que será la siguiente.

«Las siguientes bases son un *programa mínimo*, al que seguramente no faltarán muchos y valiosos defensores en ambos bandos beligerantes y en los países neutrales.

1.ª Restauración de Polonia; íntegra é independiente.

2.ª Independencia de Bélgica y de Luxemburgo.

3.ª Gibraltar para España; mediante canje por territorios norte africanos. Cesación de la intervención franco española y reintegro de gastos. Protectorado inglés en los puertos marroquíes.

4.ª Autonomía de Irlanda.

5.ª Independencia de Egipto, Libia, Etiopía, (íntegra) y Armenia. El Canal de Suez, internacional; bajo la vigilancia de la escuadra española.

6.ª Restablecimiento de las fronteras franco-alemana y austro-italiana de 1913.

7.ª Confederación balkánica (Albania, Bulgaria, Grecia, Montenegro, Rumanía y Serbia, con la capital en Atenas.

8.ª Devolución de colonias y de prisioneros.

9.ª Ninguna indemnización de guerras de un pais á otro. Las indemnizaciones á particulares, ya nacionales, ya extranjeros, las acordará cada nación por sí sola.

10.ª Restablecimiento del poder temporal del Papa.

11.ª Reducción de fuerzas de mar y tierra, á las de 1913 como máximo.

12.ª Tribunal arbitral en Madrid formado por un representante de la Santa Sede, otro de los Estados Unidos y otro de España.»

Calzada de Calatrava

Los «mostillos»

Aunque el periódico no se publica en la Dobrutja ni se escribe para griegos más ó menos venicelistas, no huelga, por si alguien no lo supiera, describir lo que es un «mostillo» en La Calzada. ¿Sabeis lo que es una «matanza»? Pues sobre poco más ó menos, ahí teneis un «mostillo». Invitaciones que se cursan, amistades qué concurren, cucharas que se reparten profusamente, la bota que no se cansa de dar vueltas, una caldera humeante que fenece... eso es casi todo el «mostillo». Y no decimos todo porque «mostillo» sin su *miajita* de baile sería una cachupinada más ó menos doméstica pero no «mostillo». Dice un semiadagio local que «el mostillo tiene que ser bailado». Mediado Octubre estamos en pleno *mostilleo*. La gente moza es *mostillofila* empedernida en Octubre y *matanzofila* furibunda en Noviembre. Tratándose de *correrla* la gente no está por *neutralidades... que no bailan*. Por nosotros ¡viva Cuchupín!

El club de los etcéteras

Aquella simpática y fenecida peña de los solteros que presidió Saturnino Camacho (el consul de Joselito en estas latitudes) reorganizarase en breve con la denominación de «Club de los etcéteras». Los socios no pasarán de trece aunque se empeñe Amador, á quien, por solicitarlo tarde, no hay manera de admitir. Los *etcéteras* no se proponen otra cosa que organizar bailes, excursiones campestres y veladas teatrales.

Cuando Pepe R. Mejía, que es el *etcétera* primero, tenga aprobado el reglamento que ha remitido al Gobierno civil daremos más detalles del Club.

La vendimia

Puede considerarse terminada. La cosecha ha sido espléndida. Los precios se han sostenido á 1'50 la blanca y 2'50 la tinta. No ha quedado en el pueblo una tinaja sin envasar. Ahora que los vinos no suban ó dejen de sostenerse y... á morir por Dios.

EL CORRESPONSAL.

PROYECTO DEL MONOPOLIO DE ALCOHOLES

COMUNICADO

Informe de las Comisiones de Tomelloso y Cinco-Casas dirigido al ministro de Hacienda

Excelentísimo señor:

Al no estimar que los momentos presentes son difíciles para la nación española y que sólo un plan tributario de tanta importancia como el presentado por V. E. pueda hacer que podamos algún día figurar en el concierto europeo, sería no ser patriotas, y los manchegos siempre hemos demostrado sumisión á los Poderes públicos; ahora bien, jamás se ha confeccionado proyecto de ley que tan hondamente ataque los intereses vitivinícolas de aquella importante región, ni tampoco habrá estado la Mancha tan dispuesta nunca á contribuir con sus millones á solidificar el crédito del Tesoro, y, por tanto, á facilitar la labor tan ardua como valiente que el excelentísimo señor ministro de Hacienda tiene presentado á las Cortes.

El proyecto de ley del monopolio de alcoholes es al que antes nos referimos y es el que en la región que representamos, Tomelloso y Cinco-Casas, que bien pudiera llamarse la parte más importante en alcoholes de la región manchega, tan hondamente afecta.

Con todos los respetos debidos inspirados en el amor á nuestra España, y con el vivo deseo de que la riqueza alcoholera dé al Tesoro los millones que se tengan calculados que debe producir, á ello tiende nuestra modesta labor y por tanto, el presente escrito que publicamos á título de informe.

Como concisos y precisos que debemos ser, diremos: El monopolio sería la ruina de la vitivinicultura y de la propiedad industrial alcoholera. Las razones son las siguientes:

Primera. El precio de la venta que se fija para los alcoholes industriales es el de 300 pesetas hectólitro, y para los vínicos 295 pesetas. La lucha, siempre entablada entre los fabricantes de unos y los de los otros, ha girado siempre entre el margen diferencial, representado actualmente en 30 pesetas.

Si los alcoholes industriales, por su pureza y los magníficos aparatos que extraen, dan una graduación de 96 á 97 grados y los vínicos, entre los que vienen figurando y deben seguir los procedentes de orujo y residuos de la vinificación, son más impuros y la graduación media es de 95 grados, ¿no es razonable pensar que el consumidor preferirá siempre, absolutamente siempre, el industrial al vínico por sólo una diferencia de 5 pesetas en hectólitro que se proyecta en la ley si le dan dos grados más centesimales y de mayor pureza? A nuestro juicio así ocurrirá, y con franqueza diremos que nosotros, consumidores y productores de alcohol vínico, si el proyecto se aprobara, compraríamos el industrial.

Como consecuencia lógica, si mañana el monopolio encuentra un mercado consumidor importante de alcoholes industriales, y de los vínicos no tiene compradores, como ciertamente ocurriría no existiendo como actualmente una diferencia de 30 pesetas de margen diferencial, tendría preferencia en la compra para los alcoholes industriales, y sin ambajes ni rodeos diremos que quedaría decretada la ruina de la vitivinicultura, pues los orujos y resto de la vinificación, que en la Mancha vale muchos millones, habría que tirarlos.

Propiedad industrial de alcoholes: El proyecto de ley dice. «El monopolio se reserva la facultad de instalar fábricas para realizar por sí mismo la rectificación.»

No siendo extensos, diremos con la dureza de la realidad: Esto es una expropiación forzosa sin indemnización, y de aprobarse así, ¿no quedaría decretada la ruina de la propiedad industrial, señor ministro? Son muchos los millones que valen las pequeñas y grandes propiedades industriales que viven al amparo de la fabricación de alcoholes vinícolas y de los despojos y restos de la vinificación, y si el proyecto fuera aprobado en tales términos, muchos industriales sufrirían grandes quebrantos en sus intereses; pero los más, que son los pequeños industriales, esos que pagan sin protestas y ocultaciones, esos que darían arruinados porque tan modesta es su importancia y escasos los medios que, siendo ellos los más, sucumbirían.

Y como última consideración y, á juicio nuestro, de gran importancia, no sólo queda restringida ó quizá desaparece la libertad del trabajo, sino que muere la iniciativa particular. Ni una cosa ni otra creemos que por sus altas dotes se propondrá limitar; pero es lo cierto que queda como consecuencia del proyecto de ley, y nosotros nos decimos Si un talento de potencialidad tan enorme como el de V. E. hubiera tenido ilimitada iniciativa, hoy no tendría España un plan de tanta importancia que discutir y que, después de ser aprobado, será seguramente el punto de partida del resurgimiento de nuestra nación. Pues nuestra libertad para el trabajo y nuestra iniciativa quedan limitadas.

Terminaremos nuestro informe, y para que no se nos diga que el poner faltas, el hacer una crítica es muy fácil, pero el dar solución nadie la da, nosotros no nos proponemos dar una solución, pero sí lanzar una idea por si ella pudiera ayudar á resolver el asunto.

Por comparación con lo que ocurre en los Ayuntamientos de los pueblos pudiera quí hallarse solución. En Consumos tenemos prohibidas las subastas, medio eficaz de que las Haciendas locales vivan y puedan honrosamente cumplir sus compromisos. El medio que nos queda es cobrar por administración. Este medio es ruinoso, en primer lugar, por la instabilidad de los alcaldes, y sobre todo, por el favoritismo de la política, que todo la envenena. Pues un tercer medio no reglamentado es el que podría aplicarse con positivos resultados, y es el que proponemos: «el arriendo de la administración».

¿Es esto posible en el proyecto de ley de Alcoholes? A nuestro juicio, sí; pero con la prohibición absoluta de que la Sociedad arrendataria pueda dedicarse á la fabricación, rectificación y comercio de alcoholes.

Todas las regiones vitivinícolas, y nosotros como tales, nunca agradeceremos bastante el que el precio del alcohol sea todo lo elevado que precise para que el Tesoro aumente sus ingresos en la cuantía que necesite. Ello dará por consecuencia rendimiento para Tesoro, alcoholes caros para evitar la adulteración de vinos y de esta manera el señor ministro tendrá siempre á su lado las 27 provincias vitivinícolas, no olvidando tener en cuenta, al fijar la cuantía de la elevación del impuesto, el margen diferencial de 30 pesetas entre el vínico y el industrial.

A ello es posible que se nos objete que tenemos experiencia y que á impuesto caro es mucha mayor la defraudación y disminuye la renta, razón por la que se redujo la ley Osma á 25 pesetas, y aquí nuestra nuestra proposición: Con impuesto alto arriéndese la administración, se recaudarán tantos millones como con el monopolio. Ha quedado facilitada la acción del Tesoro para recaudar y quedan respetados los intereses creados, la libertad al trabajo y el respeto á toda iniciativa.

¿Podría llegarse á esta solución? A nuestro juicio, sí; pero en este caso reclamamos un derecho que la realidad nos impone. Este mismo año, sin ir más lejos, el pueblo de Tomelloso pasará de cuatro millones de arrobas la elaboración de vinos que hará, y tiene, como otros pueblos de la Mancha, vinos en cantidad de consideración con 10 y 11 grados, con cuya graduación no puede intentarse llevarlos al mercado consumidor. Si se trata de su exportación á Ultramar, y aun con solo atender al abastecimiento de Marruecos, que todo buen español debe secundar, atendiendo así á las iniciativas del Gobierno en aquella zona, necesitamos elevarlos á 14, 15 y 16 grados. Con la ley Osma se le concedía al cosechero un tanto por ciento, para atender esta necesidad. En la reforma de esta ley, cuando se llegó al impuesto único de 25 pesetas, por ser reducido desapareció aquella concesión precisa para atender á aquella necesidad. Si hoy se elevara como es necesario el impuesto para el arriendo de la administración, reclamamos para tan importante necesidad la no imposición del impuesto á un tanto por ciento, que prudentemente se estime necesario para el encabezamiento y conservación de los vinos, estimando necesarias las siguientes limitaciones:

1.ª Prohibición de aparatos portátiles.

2.ª La no autorización de nuevas industrias á tal objeto determinado.

3.ª Designación en cada pueblo ó zona de una fábrica que pueda hacerse la venta del alcohol á tal destino para facilitar la vigencia de la Sociedad arrendataria; y

4.ª Que se cumpla la ley en lo que dispone respecto al encabezamiento de los vinos, ó sea que rigurosamente que de prohibido el encabezarlos con alcoholes industriales.

Es cuanto tenemos que someter á la consideración de V. E., después de un estudio hecho con toda sinceridad.

Madrid 10 de Octubre de 1916.—*Juan de Mata Espinosa.—Juan Antonio Peinado.—José Antonio Torres.—Hijos de Ayala y Juan, p. p., P. Camacho.—Hijos de Alfonso Rubio.*

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, Calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ayer pasaron el día entre nosotros el pundonoroso coronel retirado D. Antonio Sastre é hijo D. José, Diácono, los cuales regresaron por la noche á Almodóvar.

—En el correo de esta madrugada ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Enrique Pérez Pastor.

—Con su distinguida y apreciada familia ha regresado de su finca «Villa Gloria» de Santorcaz, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Jesualdo Domínguez-Alcahud, digno administrador de contribuciones de esta provincia.

—Anoche regresó de Madrid, acompañado de su hijo Alberto y distinguida esposa, el profesor del Instituto D. Alberto García Serrano.

—Anoche regresó á Mestanza nuestro corresponsal en aquél pueblo D. Carlos Calvo.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Dionisio Crespo.

—Hemos saludado en esta á D. Macario Martínez, secretario del Ayuntamiento de Aldea del Rey.

—Del mismo punto ha llegado D. José Martínez.

—Ha llegado de Madrid D. Julio Benito.

—Para Ballesteros ha salido D. Francisco León.

—Se encuentra en esta D. Juan Cobado, de Manzanares.

Onomástica

Hoy han celebrado sus días las bellas señoritas Pilar Loaisa, Pilar Gómez Lobo, Pilar Acedo Rico, Pilar Maldonado, Pilar del Barrio, Pilar Aguirre y doña Pilar Gómez de Maldonado.

Reciban nuestra felicitación.

Enfermo

Continúa enfermo nuestro distinguido amigo el catedrático del Instituto D. Alberto García Serrano.

Celebraremos en el alma la pronta mejoría del enfermo.

D.ª Apolonia Canales Zurro

A los 23 años de edad ha fallecido hoy la distinguida Sra. D.ª Apolonia Canales, esposa de nuestro querido amigo el culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Tomás Argüello.

El entierro de la finada se verificará mañana viernes á las diez de la mañana, desde la calle del Carmen 19 al cementerio católico, despidiéndose el duelo en la Iglesia parroquial.

Reciba el Sr. Argüello el testimonio sincerísimo de nuestro pésame, por la irreparable desgracia que le aflige, á la vez que elevamos una plegaria al Altísimo por el eterno descanso de la finada.

Rosario Pino en Ciudad Real

Hoy á las siete y veinte llega la compañía de la eminente actriz D.ª Rosario Pino, la que debutará, según tenemos anunciado, el Sábado próximo con la comedia en tres actos de Jacinto Benavente titulada «Lo Cursi», y al día siguiente domingo pondrá en escena «Divorciemonos» en cuya obra se distingue la señora Pino.

Esta compañía dará seis únicas funciones en los días 14, 15, 17, 19, 21, y 22.

Ha sido contratado para debutar el día 28 el notable actor que tan gratos recuerdos dejó en ésta capital hace algunos años, D. Luis Echaide con su compañía, la que además de estrenar los últimos éxitos de Madrid, pondrá en escena el día 1.º, día de todos los Santos, la obra en verso del eminente Zorrilla D. Juan Tenorio.

En la Audiencia

Ayer se vió en la Audiencia ante el Tribunal del Derecho, la causa seguida contra María Mercedes Castellón por el delito de disparo.

Defendió á la procesada el joven letrado D. Cirilo del Río, que pronunció un elocuente informe justamente elogiado.

Sucesos

Por una cencerrada

Ha sido denunciada al señor gobernador civil la vecina de esta capital María Cruz Pérez (a) «La Patatona», por promover un fuerte escándalo en la calle de Sauco Díez, en ocasión de haber contraido matrimonio unos viudos y excitar á los muchachos para que dieran *cencerrada*.

¡Qué graciosos!

Han sido puestos á disposición del juez municipal los vecinos de esta capital Florencio Martínez Domingo, Miguel García Nielfa (a) «El Holgazán», Domingo Leopoldo Delgado (a) «El Chato,» Ramón Lillo (a) «El Negro,» Manuel García Serrano (a) «El Porra,» Antonio Diego Alcazallo, Atonio Nieto Valiente y Angel Quintanilla Gutiérrez.

Estos individuos se dedicaban á apredrear la casa en donde tiene instalado su taller de relojería, un tal Agustín Martínez, en la calle de Ciruela.

Doble infanticidio

En el canal de Alfonso XII, existente á la salida de Tomelloso para Argamasilla de Alba ha sido encontrado un saco, dentro del cual había muertos un niño y una niña recién nacidos, al parecer mellizos.

Se ignora quien sea el ser desgraciado autor del crimen.

Un herido

En una calle del pueblo de Chillón cuestionaron Ramón Toledano (a) «Masco» y Consuelo Martínez (a) «Barrarra, ambos mineros.

La cuestión, movida por el alcohol, originó una riña, resultando Ramón con una herida inciso punzante en la región lateral izquierda y superior del vientre, de pronóstico reservado.

Noticias generales

«El día de ayer»

Desde hoy se encargará de la sección de «El día de ayer» nuestro compañero Sr. Herencia que diariamente recogerá las notas y comentarios más salientes.

Almanaques para regalos

Seguramente y debido á las actuales circunstancias los almanaques de pared para el próximo año han de escasear sobremanera. Los grandes talleres fotográficos de José Luque, de Madrid, sin reparar en gasto alguno, tienen recibidos 60.000 que repartirá entre los lectores de las diversas publicaciones de España. En breve publicaremos el cupón para tener derecho al citado regalo.

Quedó suspendida

Por no reunirse suficiente número de concejales, ha sido suspendida la sesión municipal señalada para hoy.

Se celebrará el sábado en segunda convocatoria.

La Virgen del Pilar

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Pedro una solemne función religiosa que el Instituto de la Guardia civil de esta capital ha dedicado á su patrona la Virgen del Pilar.

Asistieron todos los números de esta comandancia, jefes y oficiales.

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales, la alcaldía ha impuesto dos multas á otros tantos vecinos de esta capital.

Telefonema detenido

En la Central de Teléfonos de Madrid (Alcalá 1) se encuentra detenido un telefonema expedido en esta capital para D. Alfonso Castillo, Villanueva 39.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 196 raciones á 98 pobres de la localidad y 2 á transeuntes.

Una señora desconocida á donado 5 panes.

La Comisión da las gracias.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

Madrid 12-11'50 m.

Monedas de cartón en vez de metal

PARÍS.—El Ayuntamiento de Tolosa ha resuelto, para subsanar la escasez de moneda pequeña, la emisión de piezas de cinco y de diez céntimos, de cartón por un valor total de 1.700.000 francos.

A causa de la escasez de metal y de los elevados gastos de acuñación, ha tenido la ciudad que prescindir de la emisión de monedas de metal.

El Synodo ortodoxo

El fracasado paso del Danubio por los rumanos

Gustavo Hervé escribe en «La Victoire lo siguiente:

«La desilusión será grande en aquellos que veían ya el ejército rumano cortar la retirada á las tropas de Mackensen situadas en el fondo de la Dobrudja.

Pueda este fracaso abrir ciertos ojos y hacer entrever á todos los gobernantes y Estados Mayores aliados la gravedad de la amenaza que se extiende sobre Rumania.»

Parte alemán

NORDEICH.—Al sur del Somme penetraron los franceses en nuestras posiciones siendo violentamente rechazados.

Derribamos 8 aviones enemigos.

En Siebenbuergen efectuamos un sorprendente contraataque.

En Crostand rechazamos al segundo cuerpo rumano, cogiéndole numerosos enemigos.

Los intelectuales hispanos

PARIS.—Los intelectuales españoles aliadófilos llegarán el 23 por la estación de Quai d'Orsay.

El 24 habrá banquete en el Ayuntamiento.

Visitarán Versalles y el frente.

La exportación de sedas

MILAN.—De acuerdo con los gabinetes de París y Londres ha prohibido el Gobierno italiano la exportación de sedas á los países neutrales.

El día en Madrid

Madrid 12-11'50 m.

Los ferroviarios

Celebraron en la Casa del Pueblo las sesiones 4, 5 y 6 del Congreso ferroviario.

La Mesa recibió un telegrama de los mineros de Guarda comunicando que había sido encarcelada y procesada la comisión de huelga.

Acordose recabar del ministro de la Gobernación la libertad de los detenidos.

También se acordó solicitar de la Compañía ampliación de licencia para los delegados de las secciones.

Los monteristas

Entre las huestes que cultivan la memoria del patriarca de Lourizán ha causado gran disgusto la provisión de la cartera de Gracia y Justicia.

Ellos la querían para D. Avelino.

Uno que se va

Navarro Reverter ha dimitido la presidencia de la comisión de Presupuestos para impugnar con más libertad el proyecto de Alba sobre la Tabacalera.

Sabido es que D. Juan heredó de Echegaray la prebenda de los tabacos.

De provincias

Madrid 12-11'50 m.

Las fiestas del Pilar

ZARAGOZA.—Las fiestas del Pilar están resultando espléndidas.

El desfile de la cabalgata fué presenciada por un gentío enorme.

Conferencia episcopal

AVILA.—Llegaron los Obispos de Ciudad Rodrigo, Salamanca y Segovia, con objeto de asistir á la conferencia que todos los años celebran los prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid.

Hoy son esperados los prelados de Astorga, Zamora y el Arzobispo de Valladolid Cardenal Cos.

Choque de trenes

MIRANDA.—Dicen de Calzada que chocaron en dicha estación dos mercancías.

Partió un tren de socorro para el lugar de la catástrofe.

La Fiesta de la Raza

CADIZ.—Llegó el embajador argentino Dr. Avellaneda para asistir á la Fierta de la Raza.

Fué objeto de un cariñosísimo recibimiento.

Se dieron vivas á la Argentina y España.

Un buen negocio

VALENCIA.—Gilberto Chanlia representante de una casa comercial barcelonesa fingió pedidos por valor de 750.000 pesetas. A la hora de pagar se ha llamado andana, poniendo pies en polvorosa.

La vida oficial

Madrid 12-3'50 t.

Consejo en Palacio

Se celebró el anunciado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Romanones dijo á los periodistas que había pronunciado el discurso de rúbrica, resumen de la política interior y exterior.

Dió cuenta al Menarca de la marcha de los debates parlamentarios.

Dijo que el Gobierno tiene la seguridad de llevar á cabo todo su plan parlamentario, contando con la disciplina de la mayoría.

Habló de la cuestión internacional, la más palpitante y de las incursiones de los submarinos.

El Conde no quiere irse

Ha dicho Romanones á los periodistas, que los ministros le han aconsejado que se vaya al campo á convalecer.

Agradeciendo sus buenos deseos añadió, desisto de ello, porque mi deseo es asistir á los debates parlamentarios, cumpliendo así con el deber que lleva consigo el cargo.

A San Sebastián

El jefe del Gobierno saldrá para San Sebastián, con objeto de asistir á los funerales que allí han de celebrarse por el alma del Sr. Barroso.

Consejo en la Presidencia

Después del Consejo en Palacio, los ministros se trasladaron á la Presidencia, quedando allí reunidos.

A la una y media salieron los señores Ruiz Jiménez y Gasset, con el fin de almorzar para poder asistir á primera hora á las sesiones de Cortes.

El Consejo durará largo rato según nos manifestaron.

Antes de entrar á Consejo nos había dicho el conde de Romanones que todo el Consejo se dedicaría á tratar de asuntos administrativos.

Romanones, agotado

El Debate de hoy insiste en que el jefe del Gobierno está enfermo.

Añade que la enfermedad es grave y producida por agotamiento físico.

Las noticias del citado periódico, han sido objeto de muchos comentarios.

Prietistas disgustados

La provisión de la cartera de Gracia y Justicia, ha dejado muy disgustados á monteristas y prietistas.

Unos y otros estiman que la cartera ha debido ser para Montero Villegas.

¿Se cansa la mayoría?

Adviértese cierto cansancio en las filas ministeriales, que no contaban con una tan tenaz fiscalización de los proyectos de Hacienda por parte de algunas minorías del Congreso, y especialmente del Sr. La Cierva.

Ahora se van convenciendo de que la aprobación de los citados proyectos, ha de ser muy lenta.

Esto contraría á muchos diputados, para quienes las sesiones parlamentarias son un deber enojoso, como claramente lo dan á entender con su falta de puntualidad, hasta el extremo de haber merecido la reconvención del presidente de la Cámara y del jefe del Gobierno.

Si la situación se prolonga, más de una sesión tendrá que suspenderse por falta de número.

La fórmula de celebrar sesiones por la mañana no ha gustado á ninguno, y menos á los diputados de la mayoría.

Este estado de cosas tiene preocupados á los ministros, sobre todo á los que tienen proyectos de algún interés, pendientes de la aprobación del Parlamento.

¿Salvatella gobernador?

Dice un periódico, que si el señor Suárez Inclán dejase el Gobierno de Barcelona, le sustituiría el ex republicano Joaquín Salvatella.

Este haría manifestaciones de fé monárquica, ingresando públicamente en el partida liberal.

Solo á título de información comunicamos la noticia.

Los navieros

El jefe del Gobierno y el senador Sr. Dómine han llegado á un acuerdo respecto á los marinos que se hagan á la mar.

Estos tendrán un seguro de vida, garantizando el Estado la suerte de las víctimas.

Alba y La Cierva

Está siendo objeto de grandes comentarios la última discusión entre los Sres. Alba y La Cierva.

A la mayoría no ha gustado nada el sesgo que ha tomado la cuestión, ni siquiera las teorías del ministro de Hacienda.

La Cierva ha demostrado que el código minero pendieute de la discusión del Senado, es contrario totalmente á las manifestaciones que el Sr. Alba acaba de hacer en el Congreso.

El debate sobre el proyecto arrendamiento de las minas de Almadén ha llegado á despertar gran interés, gracias á los documentado y sólidos discursos del ex-ministro conservador, que ha puesto en claro cosas que se ignoraban y que conviene que la gente conozca.

El Sr. Alba no oculta su preocupación.

La impresión general en que el proyecto ha quedado maltrecho, y será muy difícil su aprobación sin que cierto número de enmiendas no lo trasformen totalmente, dejándolo como si fuese un proyecto menos.

AL CERRAR

Madrid 12-5'50 t.

Del Consejo

A la 1'40 terminó el Consejo de ministros.

Romanones nos dijo á la salida que se habían aprobado diversos expedientes de Fomento, Instrucción, Marina y Hacienda.

Hemos encargado—añadió—al nuevo ministro de Justicia que con los datos que tenía reunidos el señor Barroso, ultime un proyecto de indulto penal ó de amnistía.

Parte francés

PARIS.—Actividad de artillería en el Sonme y en el Voedre.

En el sector del frente ningún cambio notable.

Luca de Tena

SEVILLA.—Ha regresado á Madrid D. Torcuato Luca de Tena.

Fué objeto de una entusiasta despedida.

Cosas de López Monis

SAN SEBASTIAN.—El Gobernador ha dispuesto que se publiquen los proyectos de Alba en el «Boletín oficial».

La fiesta de la raza

CADIZ.—Entre los telegramas cursados al Rey figura uno del consul de Colombia concebido así:

«Saludo al Rey como gallardo representante de la raza.

Vuestra majestad por su talento, magnanimidad y prudencia, funde á todos los países latinos en el amor a la madre España.

Experiencias militares

TOLEDO.—Llegó de Olías donde ha efectuado prácticas el tren lumínico del Centro Electrotécnico.

En el monte de San Servando ensayaron los potentísimos reflectores de nueva adquisición.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Lineas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas á Antillas, Méjico, New-YorK y Costafirme

El Vapor MONSERRAT saldré el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor ALFONSO XIII saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valeccla, el 13 de Málagr y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puortos del Pacífico.

Linea de Filipinas

El Vapor LEGAZPI saldrá el 13 de Octubre de Barcelona, para Portrec, Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

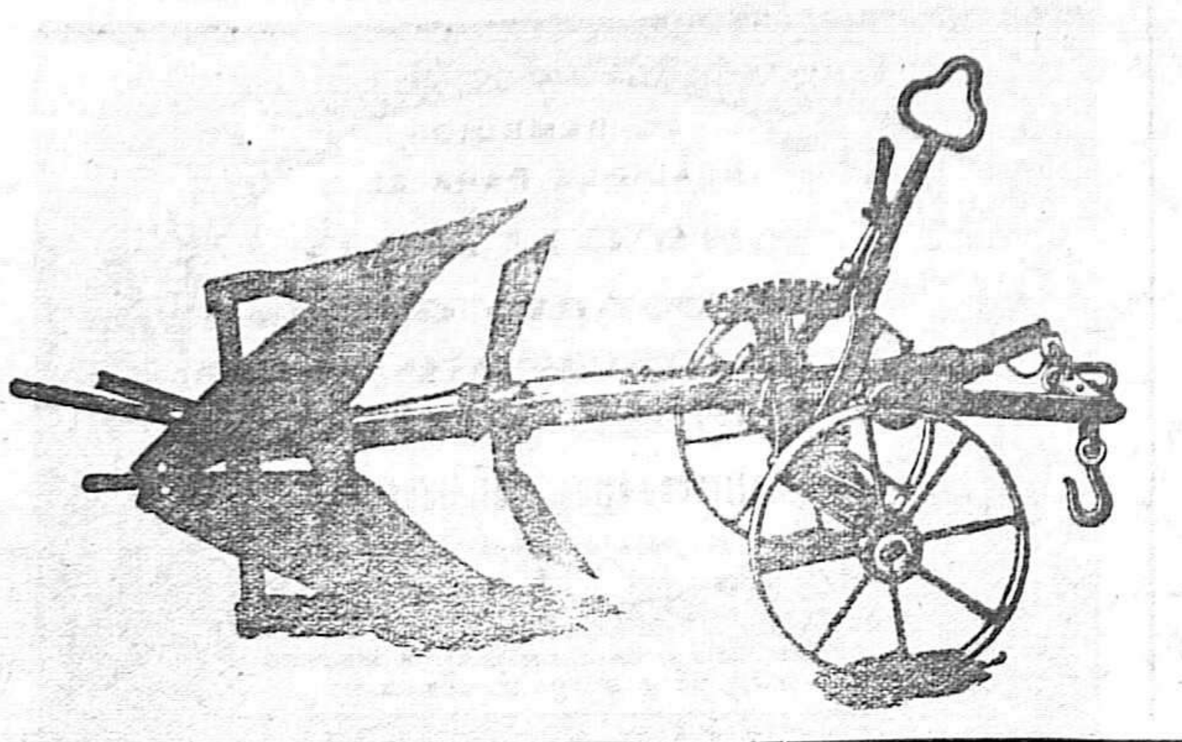
Linea de Fernando Póo

El Vaper CATALUÑA saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Crúz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernándo Póo.

Servicio extraordinario

El vaper ISLA DE PANAY saldrá de Bilbao el día 4 de Octubre, de Pasajes el 5 y de Vigo el 7, para New-York, admitiendo sólo carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos | GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5



José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez, 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y [illegible] confección, últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

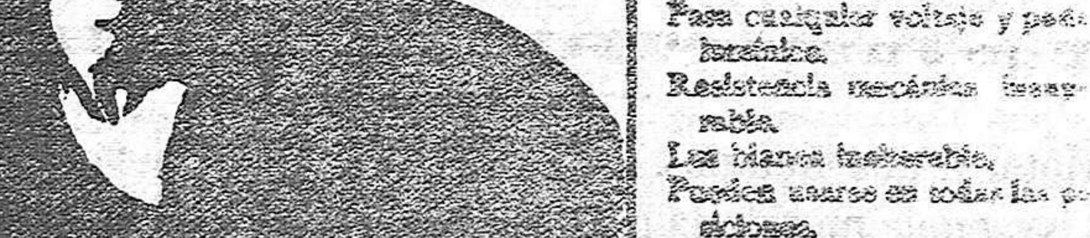
Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMAN

Con filamento de metal estirado

[illegible]

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y potencia lumínica.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Máquinas y teléfonos PELAUF Teléfono 1.896 Apartado 114. | MADRID | JUAN DE MENA, [illegible] Alarcón, 8—Almacenes

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡ ¡ Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ! !

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosaicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.23[illegible]

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 1[illegible]

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos:

SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, MADRID

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio } *Enfermedades de la infancia.* { Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales mediante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el de fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ

Calle de la Feria, 7

SOLA : : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA CIUDAD-REAL — Teleg.: A. Jurado

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Casa pedidos: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.